

ANUNCIO CONCEJALÍA DE TURISMO Y COMERCIO

Expdte nº 2024-081183

Por el presente el Ayuntamiento de La Laguna publica las bases reguladoras para la concurrencia competitiva destinada a la ocupación de espacios de venta durante la celebración de La Noche en Blanco, que tendrá lugar el próximo 23 de noviembre de 2024. Esta convocatoria busca facilitar la participación de comerciantes, artesanos y emprendedores interesados en ofrecer sus productos y servicios en uno de los eventos más destacados del municipio. Las bases establecen los requisitos necesarios para participar, los criterios de selección, así como los términos y condiciones para la adjudicación de los espacios disponibles, promoviendo así una oferta comercial atractiva y diversa que complemente las actividades culturales y de ocio de La Noche en Blanco.

La Noche en Blanco 2024 de La Laguna es un evento anual que se celebrará el 23 de noviembre, transformando las calles de la ciudad en un espacio vibrante de actividades culturales, ocio y comercio. Durante esta noche especial, vecinos y visitantes podrán disfrutar de una variada programación que incluye música en vivo, espectáculos de danza, teatro, actividades infantiles y una amplia oferta gastronómica.

BASES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL CANARY MARKET-XII EDICIÓN DE LNB LA LAGUNA

La Concejalía de Turismo y Comercio del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna promueve el evento Canary Market Place - XII Edición LNB La Laguna 2024, que tendrá lugar el día 23 de noviembre de 2024 en el Camino Largo de La Laguna.

Con este evento se pretende crear un evento tipo market dentro del programa de La Noche en Blanco de La Laguna para la promoción y venta de productos gastronómicos, artísticos y artesanales en el marco de un ambiente navideño, que vendrá acompañado de programa de actuaciones musicales.

Se diferenciarán varias zonas, en las que el público podrá pasear, comprar, degustar productos gastronómicos y disfrutar de las actuaciones, que se realizarán como parte del programa del evento.

1. PARTICIPANTES

El evento está abierto a marcas canarias y pequeños comercios que promuevan la creatividad y el talento de las islas y que quieran mostrar y vender al público sus productos, contribuyendo a mejorar el ambiente navideño del municipio.

Debido a la limitación de espacio, la participación en este evento está limitada a 30 participantes.

2. HORARIO


El horario de venta y apertura al público será el sábado 23 de noviembre de 2024 de 11:00 a 22:00.

El horario de montaje de los stand será el viernes 22 de noviembre de 17:00 a 21:00. No se permitirá el montaje del stand durante el sábado.

El desmontaje del stand se realizará el sábado 23 de noviembre de 2024 a partir de las 22:00.

3. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Los importes de las ventas serán cobrados directamente por el participante.

Firmado por:	MARÍA ESTEFANÍA DÍAZ ARIAS - CONCEJAL/A Ver firma	Fecha: 08-11-2024 12:56:37	
Nº expediente administrativo: 2024-081183 Código Seguro de Verificación (CSV): 4B94876ADC3B24E5BF3E3AD1AA52F62B Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/4B94876ADC3B24E5BF3E3AD1AA52F62B			
Fecha de sellado electrónico: 08-11-2024 13:44:39 Ver sello	- 1/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 08-11-2024 13:44:39	

1.-Se facilitará una carpa de 3x3 metros, con una mesa, una silla, iluminación y un punto decorriente a cada participante.

4. INSCRIPCIÓN

El proceso de inscripción consta de dos fases: 1) Solicitud → 2) Aceptación.

1) Solicitud: los interesados en participar podrán inscribirse hasta el Martes 12 de noviembre de 2024 a las 12:00, rellenando el siguiente formulario:

- FORMULARIO (<https://form.jotform.com/243096402804352>)

Es requisito indispensable adjuntar la siguiente documentación en el formulario de solicitud:

a) Copia actualizada de declaración censal (Mod. 036/037).

2) Aceptación: una vez finalizado el plazo de inscripción, Canary Market Place, empresa productora del evento, valorará cada solicitud y aceptará la plaza en el evento a través de correo electrónico directamente a los participantes seleccionados.

Debido a la limitación de espacio, el criterio de selección se regirá por orden de inscripción y atendiendo a la variedad de productos dentro del evento, priorizando a los participantes que tengan dirección fiscal o residencia en el municipio de San Cristóbal de La Laguna. La empresa productora asignará los espacios en función de la distribución de las distintas zonas y del programa final de actividades.

Se destinarán:

- 18 carpas para productos de moda y complementos (ropa, calzado, joyas, bisutería, bolsos, ropa y complementos infantiles, etc.).
- 5 carpas para productos de cuidado personal y estética (velas, productos de cosmética, cuidado personal, etc.).
- 4 carpas para productos artísticos y decoración (objetos decorativos, ilustraciones, cerámica, etc.).
- 3 carpas para productos alimenticios empaquetados.

*Si no se completa el número de carpas especificado con los productos mencionados, se completarán con otros tipos de productos, siguiendo los criterios de selección establecidos.

5. EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

En caso de intoxicación, accidente o percance de cualquier índole que pueda producirse durante la celebración del evento, derivados de un incumplimiento de las bases, mala manipulación, baja calidad de productos o conductas similares de los participantes, el Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna y Canary Market Place se eximen de toda responsabilidad.


El participante se hace responsable del cumplimiento de la normativa correspondiente al ejercicio de su actividad y de los requisitos fiscales y de la seguridad social que le sean exigibles, así como el cumplimiento de las regulaciones de riesgos laborales y capacitación profesional, con entera indemnidad del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna y de Canary Market Place.

La existencia de vigilancia en el lugar de celebración del evento no implica en ningún caso la responsabilidad del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna ni de Canary Market Place de las pérdidas, extravíos, hurtos, robos o daños que pudiera sufrir el participante.

6. IMAGEN

Los participantes autorizan al Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna y a Canary Market Place y a utilizar las imágenes captadas durante el evento con finalidades publicitarias, promocionales o de comunicación, así como el derecho a utilizar el nombre comercial y las imágenes de marca o producto para dichos fines.

En caso de oposición a la utilización de imágenes, deberá ser comunicado por escrito a info@canarymarketplace.com tras la confirmación de su plaza.

Firmado por:	MARÍA ESTEFANÍA DÍAZ ARIAS - CONCEJAL/A	Fecha: 08-11-2024 12:56:37	
Nº expediente administrativo: 2024-081183 Código Seguro de Verificación (CSV): 4B94876ADC3B24E5BF3E3AD1AA52F62B Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/4B94876ADC3B24E5BF3E3AD1AA52F62B			
Fecha de sellado electrónico: 08-11-2024 13:44:39	- 2/3 -	Fecha de emisión de esta copia: 08-11-2024 13:44:39	

7. PROTECCIÓN DE DATOS


En cumplimiento de lo que se dispone en la normativa vigente de Protección de Datos, queda informado/a que, los datos así como cualquier documentación adjunta, serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad de Canary Market Place (Natalia Triana San Gil) y dirección en Av. Tres de Mayo, 22. Local 2, 38410, Los Realejos. La finalidad principal es la gestión, seguimiento, mantenimiento y desarrollo del evento promovido por la Concejalía de Promoción y Desarrollo Local del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna y producido por Canary Market Place. Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos y sobre sus derechos en:

<https://canarymarketplace.avisolegal.info/>

En San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma

LA CONCEJAL TENIENTE DE ALCALDE ,

Fdo.: María Estefanía Díaz Arias

Firmado por:	MARÍA ESTEFANÍA DÍAZ ARIAS - CONCEJAL/A	Fecha:	08-11-2024 12:56:37	
Nº expediente administrativo: 2024-081183 Código Seguro de Verificación (CSV): 4B94876ADC3B24E5BF3E3AD1AA52F62B Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/4B94876ADC3B24E5BF3E3AD1AA52F62B .				
Fecha de sellado electrónico:	08-11-2024 13:44:39	- 3/3 -	Fecha de emisión de esta copia:	